

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y TACÓGRAFOS

La Dirección de Talleres Sevicold S.L. está comprometida en mantener implementado y actualizado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y Gestión de Tacógrafos basado en la norma UNE 66102:2019, donde se establecen las pautas para el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- **Cumplimiento de los requisitos legales** y otros requisitos identificados en nuestro Sistema, aplicable a nuestra actividad. Cumplimiento de los requisitos ofertados a nuestros clientes, consolidando la confianza en nuestra Organización gracias al cumplimiento de los plazos y precios fijados.
- Proporcionar un **servicio de reparación y mantenimiento** de camiones, y **revisión de Tacógrafos** utilizando equipos adecuado para ello y personal con capacitación suficiente.
- Mantener una **comunicación continua** con nuestros clientes con contratos de mantenimiento, reparaciones sin sorpresas a precios cerrados; así como escuchar las demandas y atender las reclamaciones de todos nuestros clientes.
- La **mejora continua** de los procesos relacionados con nuestra actividad, mediante análisis y medición de estos, análisis de la satisfacción de clientes y sugerencias, detección de oportunidades de mejora, formación continua del personal de la empresa, y la dotación de medios materiales, humanos y técnicos necesarios para la mejora.
- Garantizar todos los **estándares para alcanzar los valores de calidad esperados** por nuestros clientes.
- **Seguimiento continuo de proveedores** con el objetivo de asegurar la máxima calidad asociada a nuestras actividades, y al trabajo realizado en nuestro nombre.
- **Identificar y satisfacer** las necesidades y expectativas de **nuestros clientes**, tratando de mejorar de forma continua su grado de satisfacción.
- **Proporcionar y mantener** de forma adecuada los **recursos** e infraestructuras necesarios para el desempeño de la actividad.
- Proporcionar a **nuestro personal la formación y motivación** necesarias para que lleven a cabo su trabajo de la mejor forma posible.

La Dirección se compromete a comunicar y difundir esta Política a todo el personal de la organización, así como a otras partes interesadas, para que la conozcan y comprendan. Asimismo, se compromete a mantenerla actualizada de acuerdo con las nuevas circunstancias que puedan afectar a nuestras actividades.



Diego Castejón

En Sevilla, a 6 de enero de 2023